



ESPAÑA

| | | | | | |
|----|----|----|---------------|----|---|
| 19 | ES | 11 | NUMERO | 10 | Y |
| | | 21 | 227145 | | |
| | | 22 | 14 Marzo 1977 | | |

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|--|----------|--|
| 30 PRIORIDADES: | | |
| 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47L |
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN "UTENSILIO LUSTRADOR" | | |
| 71 SOLICITANTE (S) INDUSTRIAL BENISA S.L. | | |
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE Camino Viejo de Valencia, s/n - BENISA (Alicante) | | |
| 72 INVENTOR D. RAFAEL MARUENDA | | |
| 73 TITULAR (ES) INDUSTRIAL BENISA S.L. | | |
| 74 REPRESENTANTE D. JUAN LOPEZ SANCHEZ | | |



EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: INDUSTRIAL BENISA S.L.

Nacionalidad: Española

Domicilio: Camino Viejo de Valencia, s/n - BENISA (Alicante)

Objeto: "UTENSILIO LUSTRADOR"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En el curso de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del Plano adjunto, van a quedar descritas las circunstancias que concurren en un utensilio lustrador, que reúne las condiciones de utilidad y novedad que exige el vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial, para que se otorgue a sus titulares el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial.

10 Este utensilio lustrador, especialmente concebido para sacar brillo a objetos de piel o cuero tal como calzado, muebles, etc. etc. es de una sencillísima estructura, que puede permitir una fabricación sumamen-



15 te económica, por lo cual es susceptible de poderse utilizar como elemento de propaganda o publicidad o reclamo o bien como unidad comercial en las muy variadas estructuras de que puede ser susceptible.

20 Para facilitar la comprensión de la descripción que sigue, hemos considerado oportuno acompañar una lámina de dibujos en la que se muestra un ejemplo de realización de nuestro utensilio, en el bien entendido de que estas representaciones gráficas y por el carácter que tienen, deberán ser consideradas en su más amplio sentido y sin limitación de ningún género.

25 La figura 1ª del plano, nos muestra una vista en perspectiva del utensilio lustrador, del que la figura 2ª, nos ofrece un detalle a mayor escala.

30 Haciendo referencia a las figuras precitadas, vemos que el utensilio lustrador está integrado por dos partes principales que designamos con -1- y -2-, unidas entre sí por el plano designado con -3-, y de cuyas partes, la designada con -1- es un cuerpo blando y suave al tacto, tal como lo es la espuma de poliuretano, de gran poder absorbente y perfectamente adaptable a la superficie dura e irregular de cualquier cuerpo, tal como un zapato. Esta esponja -1-, de dimensiones y proporciones variables, estará solidariamente unida al asidero que designamos con -2-, cuerpo sensiblemente más duro, de forma que al ser cogido con la mano no experimente deformación, y que puede ser también de materiales plásticos, tal como el propio poliuretano pero de mayor densidad y rigidez, aún cuando podría ser un cuerpo de ma-

35

40



45 dera o de cualquier otra naturaleza que cumpliera perfectamente la misión de asidero. Estos dos elementos, quedarán perfectamente solidarizados por unión de dos de sus caras según el plano de concurrencia señalado con -3-, y cuya unión admite las más variadas soluciones, desde un termosoldado hasta un pegado.

50 La esponja de espuma de poliuretano, es previamente impregnada de aceite de solicona, pero cuya impregnación se hace de tal forma que aún cuando se dejase sobre cualquier superficie no gotea ni mancha, no constituyendo elemento untuoso y desagradable al tacto, pero que cuando se apriete contra el zapato, transmita a éste el brillo o lustre que proporciona el aceite de solicona que contiene la esponja.

55 Suficientemente descrita la estructura objeto de este Modelo, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas del utensilio lustrador, siempre y cuando ello no afecte a su esencialidad, que se concreta en la siguiente

60

N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad son:

65 1º.- Utensilio lustrador, que se caracteriza por estar integrado por dos elementos vinculados entre sí, uno de ellos constituido por una esponja de espuma de poliuretano o cualquier material de naturaleza similar, en cuanto a suavidad, muelle tacto y poder absorbente, de forma, tamaño y dimensiones apropiadas para su manejo manual, y cuyo otro elemento está constituido —



70 por un cuerpo duro, que actuará de asidero, y cuya forma,
tamaño y dimensiones serán los apropiados para que
pueda contactar para formar un todo único con el cuerpo
de la esponja, verificándose la íntima unión entre ambas
partes por cualquier medio apropiado, tal como pegado
75 do o termosoldado, estando impregnado el cuerpo de la
esponja de un elemento abrillantador o lustrador, tal
como aceite de silicona, impregnado que se verificará
de forma conveniente para que no se produzcan goteos o
derramamientos involuntarios en las operaciones de lustrado
80 o abrillantado, por ejemplo, de calzado. Y

2º.-"UTENSILIO LUSTRADOR", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su
85 mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 85 líneas.

Valencia, a 12 Marzo 1977

Por autorización de la interesada.



FIG.1

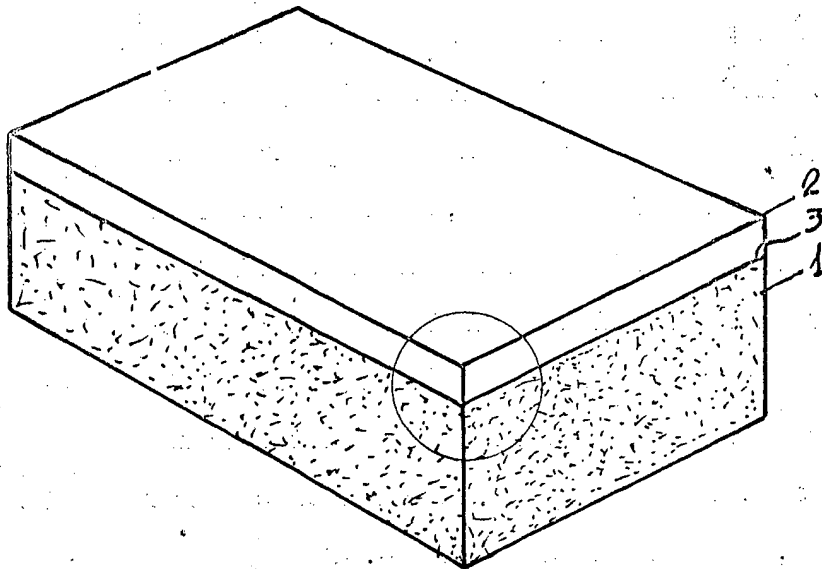
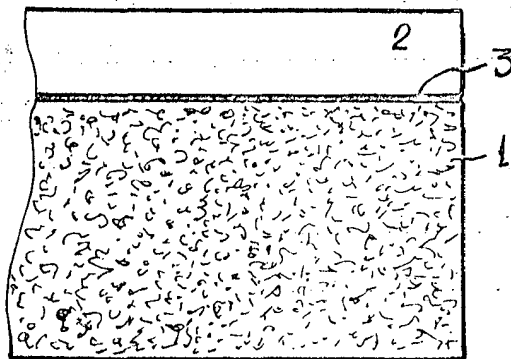


FIG.2



ESCALA VARIABLE

VALENCIA MARZO 1977

P.A.
f. b. de Valle